

MINISTERIO DE PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

SUBSECRETARIA DE MIPYMES Y ARTESANIAS

REQUISITOS, TERMINOS Y CONDICIONES PARA POSTULARSE A LA

“FERIA VIRTUAL DÍA NAVIDEÑA”

del 25 de noviembre del 2020 al 7 de enero del 2021

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE TODOS LOS PARAMETROS QUE SERÁN CONSIDERADOS PARA SER APROBADA O RECHAZADA UNA POSTULACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA LEER DETENIDAMENTE Y CUMPLIR DE FORMA ESTRICTA CADA PUNTO PARA ASI ASEGURAR SU INGRESO A LA FERIA.

REQUISITOS:

1. Tener Registro Único Artesanal RUA o Registro Único Mipymes (RUM), el mismo que debe ser adjuntado a la postulación.
2. Disponer de un número celular con whatsapp.
3. Llenar correctamente la plantilla de inscripción en libro de Excel (3 hojas del libro Excel: HOJA DE REGISTRO IMPRIMIR, DATOS PERSONA Y PRODUCTO, no cambiar formatos establecidos).
4. Solo podrán participar 4 productos por cada expositor, de incluir más de 4, se tomarán únicamente en cuenta los 4 primeros productos de la plantilla.
5. Se aceptarán máximo 4 fotografías en total, por artesano, más el logotipo (todas las fotos de los productos con fondo blanco –una foto por producto. Todas las fotografías deben ser en formato jpg y horizontales y no deben pesar más de 1MB cada foto). Las fotografías deben ser del producto a exhibirse, no collage, ni añadir textos, tampoco números de teléfono, servicios ni precios dentro de la imagen de la foto.
6. Enviar de forma correcta los archivos de fotografías y logotipo, según las especificaciones que constan en el ANEXO 1 (al final del presente documento).
7. Entregar dentro de los plazos previstos:
 - a. Convocatoria: **lunes 26 de octubre del 2020**
 - b. Recepción de inscripciones (copia RUM o RUA, plantillas Excel, fotos y logotipos): **Del 27 de octubre al 9 de noviembre del 2020**, las mismas que se van a recibir al correo electrónico: sma@produccion.gob.ec
 - c. Procesamiento de postulantes **del 10 al 13 de noviembre de 2020**
 - d. Carga a plataforma de la feria el **16 y 17 de noviembre de 2020**
 - e. Notificación de Mipymes, artesanos, emprendimientos y actores de la economía popular solidaria aprobados para la feria, **18 de noviembre del 2020**
 - f. Plataforma en preproducción **18 de noviembre de 2020**
 - g. Presentación de metodología de participación de feria virtual **19 de noviembre del 2020** (antes, durante y posterior al evento). Reunión mediante zoom.
 - h. Correcciones finales **20 y 23 de noviembre del 2020**.
 - i. Inicio feria **25 de noviembre del 2020**.

PRODUCTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS QUE PUEDEN POSTULAR PARA LA PRESENTE FERIA VIRTUAL:

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

FAENADO DE CARNES

PRODUCTOS ALIMENTICIOS	DESHIDRATADOS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	TES
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	SAL MARINA
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	SALSAS, AJIES
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	EMBUTIDOS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	SNACKS
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	VARIOS
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	HELADOS
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	MANTEQUILLA
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	QUESO
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	YOGURTH
CONSERVACION DE FRUTAS	MERMELADAS Y JALEAS DE FRUTAS
PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERÍA	PANADERÍA
PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERÍA	PASTELERÍA
PRODUCTOS DE PANADERIA Y PASTELERÍA	DECORADO Y PASTILLAJE
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	PANELA
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	ALFEÑIQUE
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	NOGADA
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	COCADA
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	CARAMELO ARTESANAL
ELABORACIÓN DE DERIVADOS DE CAÑA DE AZÚCAR	GOMITAS
ELABORACIÓN EN CACAO, CHOCOLATE Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	MANÍ
ELABORACIÓN EN CACAO, CHOCOLATE Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	TABLETAS O BARRAS DE CHOCOLATE
ELABORACIÓN EN CACAO, CHOCOLATE Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	TRUFAS
ELABORACIÓN EN CACAO, CHOCOLATE Y ARTÍCULOS DE CONFITERÍA	CHOCOLATES RELLENOS
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS DIVERSOS	CAFÉ
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS Y ALIMENTOS DIVERSOS	MIEL DE ABEJA
ELABORACIÓN VINÍCOLA	VINO
BEBIDAS MALTEADAS Y MALTAS Y ALCOHÓLICAS	MALTAS
BEBIDAS MALTEADAS Y MALTAS Y ALCOHÓLICAS	CERVEZA
BEBIDAS MALTEADAS Y MALTAS Y ALCOHÓLICAS	ROMPOPE
BEBIDAS MALTEADAS Y MALTAS Y ALCOHÓLICAS	VARIOS

PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	ALFOMBRAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	BAYETAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	CASIMIRES
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	COBIJAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	CHALINAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	TAPICES
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	MACANAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	ALPARGATAS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	CESTOS
PRODUCTOS DE HILADO Y TEJIDO	PINTURA EN TELA, CUERO
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CORTINAS
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	LENCERÍA (ENCAJES, SÁBANAS Y MANTELERÍA)
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	BORDADO EN GENERAL
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	MOCHILAS
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CARTUCHERAS
ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	ALMOHADILLAS SALUDABLES
PRODUCCIÓN DE CORDELERÍA	SACOS DE CABUYA
PRODUCCIÓN DE CORDELERÍA	HAMACAS
PRODUCCIÓN EN CERDAS Y CRINES	BROCHAS, CEPILLOS Y ADORNOS
PRODUCCIÓN EN CERDAS Y CRINES	CONFECCIÓN DE CEDAZOS
PRODUCCIÓN EN CERDAS Y CRINES	PINCELES
PRODUCCIÓN EN CERDAS Y CRINES	ESCOBERÍA
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	CORTE, CONFECCIÓN Y BORDADO
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	ROPA INTERIOR
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	ROPA INFORMAL
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	ROPA FORMAL
CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	ROPA DEPORTIVA
SOMBREROS	SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA
SOMBREROS	SOMBREROS DE PAÑO

SOMBREROS	SOMBREROS OTROS MATERIALES
CONFECCIONES EN CUERO	CALZADO DEPORTIVO
CONFECCIONES EN CUERO	BOTA
CONFECCIONES EN CUERO	CALZADO DE TRABAJO
CONFECCIONES EN CUERO	CALZADO DE DAMA
CONFECCIONES EN CUERO	CALZADO DE CABALLERO
CONFECCIONES EN CUERO	CALZADO DE NIÑO /A
CONFECCIONES EN CUERO	CARTERAS
CONFECCIONES EN CUERO	MOCHILAS
CONFECCIONES EN CUERO	CARTUCHERAS
CONFECCIONES EN CUERO	MONEDEROS / BILLETERAS
CONFECCIONES EN CUERO	CORREAS
CONFECCIONES EN CUERO	TALLADO Y REPUJADO EN CUERO
CONFECCIONES EN CUERO	TALABARTERÍA
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	MUEBLES PARA EL HOGAR
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	PANELES
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	PISOS FLOTANTES
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	PUERTAS
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	DORMITORIO
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	ESCRITORIOS
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	ESPACIOS DE TRABAJO
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	MUEBLES DE BAMBU
PRODUCCIÓN DE MUEBLES	MUEBLES DE MIMBRE Y ESTERILLA
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	DISEÑO
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	PULIDO
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	PINTURA
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	TRATAMIENTO DE MADERA
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	TAPIZADO
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	DESINFECCION
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	REPARACION
SERVICIOS DE CARPINTERIA Y ACABADOS	LACADOS
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	ELECTRICIDAD
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	PLOMERIA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	CERRAJERIA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN, ALBAÑILERÍA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	COSMETOLOGIA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	PELUQUERIA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	PELUQUERIA CANINA
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	MECANICA EN GENERAL
ARTESANÍAS DE SERVICIOS	MECANICA AUTOMOTRIZ

PRODUCTOS CON MATERIAL RECICLADO	CAJAS Y FUNDAS
PRODUCTOS CON MATERIAL RECICLADO	ADORNOS PARA EL HOGAR CON PRODUCTOS RECICLADOS
PRODUCTOS ELABORADOS CON PAPEL Y CARTÓN	CAJAS Y ESTUCHES
PRODUCTOS ELABORADOS CON PAPEL Y CARTÓN	PIÑATAS
PRODUCTOS ELABORADOS CON PAPEL Y CARTÓN	FUNDAS DE PAPEL
PRODUCTOS ELABORADOS CON PAPEL Y CARTÓN	ESTUCHES PARA JOYAS
ARTESANIAS	TALLADOS Y DECORACION EN BALSA
ARTESANIAS	ESCULTURA EN MADERA
ARTESANIAS	ADORNOS PARA EL HOGAR
ARTESANIAS	MANUFACTURAS CON CERÁMICAS
ARTESANIAS	MANUFACTURAS CON MADERA
ARTESANIAS	MANUFACTURAS CON METALES
ARTESANIAS	MANUFACTURAS CON PRODUCTOS VEGETALES
ARTESANIAS	PINTURAS
ARTESANIAS	BOTONES DE TAGUA
ARTESANIAS	ARTICULOS ELABORADOS CON MATERIAL DE RECICLAJE
ARTESANIAS	BISUTERIA
ARTESANIAS	CERERIA
ARTESANIAS	JOYERIA EN PLATA
ARTESANIAS	JOYERIA EN ORO
ARTESANIAS	MANUALIDADES
ARTESANIAS	JUGUETES ARTESANALES / JUGUETES DE MADERA
ARTESANIAS	ADORNOS NAVIDEÑOS
COSMETICOS	PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR
COSMETICOS	PRODUCTOS PARA MASCOTAS
COSMETICOS	PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL CABELLO

COSMETICOS	PRODUCTOS DE CUIDADO PERSONAL PIEL Y UÑAS
COSMETICOS	MAQUILLAJES
COSMETICOS	PRODUCTOS MEDICINALES
COSMETICOS	AROMATIZANTES
VARIOS	JUGUETES

DESGLOSE DE ARCHIVOS QUE DEBE INCLUIR LA POSTULACION (máximo 7 archivos por empresa):

1. Copia RUM o RUA escaneado (vigente)
2. Plantilla Libro Excel (Llena 3 hojas del Excel: Hoja registro imprimir, Datos persona y Productos)
3. Una foto por cada producto a exponerse en la feria en formato jpg (si son 4 productos, una foto por producto, es decir total 4 archivos de fotos)
4. Logo de la empresa en formato jpg

INFORMACION IMPORTANTE:

- La información ingresada en las plantilla de Excel es de entera responsabilidad del postulante, por lo que una vez aprobada la participación y cargada a la plataforma de la feria virtual no habrán cambios, modificaciones, ni correcciones, por lo que se sugiere prestar mucha atención en el llenado de los datos y en caso, de que la información (plantilla o archivos de fotos y logo) cuente con errores, campos mal llenados, incompletos, formatos diferentes a los solicitados, la postulación será rechazada y sin posibilidad de reenvío de la información y aquellos que hayan pasado el filtro de aprobación y una vez publicados en la feria y se detecten errores de páginas web, precios, URL de Facebook, serán despublicados de la feria y retirados del evento virtual.
- La autoría de las fotografías es de responsabilidad del postulante, en caso de algún reclamo de propiedad intelectual, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, no asumirá ninguna obligación, sino que la misma es del postulante o expositor. De detectarse el mal uso de imágenes para la postulación, quedara automáticamente descalificado el interesado en participar en las ferias.
- No se aceptarán postulaciones fuera de los plazos establecidos.
- **Solo pueden postularse productos nacionales, de autoría propia, no clonanos ni réplicas de productos que cuenten con registros y marcas de otras empresas diferentes a las que postulan.**
- El postulante deberá contar con servicio de entrega a domicilio (propio, terceros, salvo conducto, etc.)

ANEXO 1

GUÍA PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS

Esta es una guía referencial para tomar fotografías en los formatos y requerimientos para que puedan ser publicadas en las ferias digitales.

QUE SE NECESITA:

- Cámara de fotos o teléfono celular con cámara.
- Lámparas.
- Cartulina blanca o gris.

Paso 1.

Escoger un espacio donde realizar las fotografías.



Paso 2.

Colocar la cartulina gris o blanca entre la superficie que usaremos y la pared.



Paso 3.

Tomar fotografías de prueba.



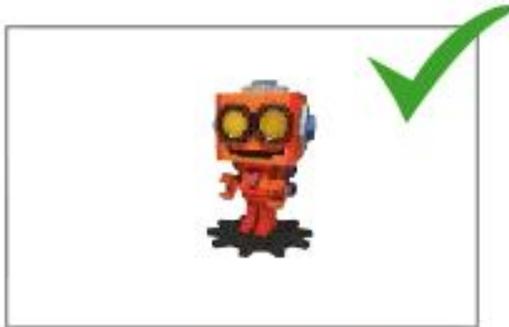
Paso 4.

Usar iluminación.





**Formatos
fotografías.**



Formato **HORIZONTAL**.



Formato vertical.



Formato cuadrado.



Otros formatos.

Cómo nombrar las fotografías.



Nombres de las fotografías y logo

171112825001_producto1.jpg
171112825001_producto2.jpg
171112825001_producto3.jpg
171112825001_producto4.jpg
171112825001_logo.jpg